



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 66 De Viernes, 9 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220210008200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cantidad	Banco Agrario De Colombia	Julio De Jesus Trejos	08/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17614408900220200000200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cantidad	Adriana Guerrero Iglesias	Carlos Idelvert Gañan Bueno	08/07/2021	Auto Corre Traslado
17614408900220210003900	Jurisdicción Voluntaria	Olga Beatriz Arias Zuluaga		08/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
17614408900220210007600	Verbales De Menor Cantidad	Fernando Antonio Calvo Largo	German Dario Fiscal	08/07/2021	Auto Rechaza
17614408900220190014300	Verbales Sumarios	Neftali Soto Jaramillo	Mariela Sanchez Zamora	08/07/2021	Auto Concede

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

34b65a27-b1cd-4848-986c-9b50d396d53c